



Lunes, 9 de junio del 2021

**Informe de Cumplimiento del servicio de Barrido***Periodo mayo 2022*

La Unidad de Monitoreo y Control del Departamento de Gestión Integral de Residuos Sólidos, se encarga de monitorear y dar seguimiento al cumplimiento al barrido de Avenidas, Carreteras y Calles principales en todo lo que comprende el Municipio de Santiago. Los mecanismos utilizados para medir el cumplimiento y cobertura, son: monitoreo continuo de los supervisores de zona, comunicación continua (radios), conocimiento diario de las salidas de barrido y cantidad de empleados activos.

Es importante destacar que:

1. El Ayuntamiento de Santiago tiene dividido el Municipio en doce (12) zonas y elevados, con un supervisor en cada una de ellas a los cuales le llamamos **Gestores**.
2. El Ayuntamiento cuenta con Brigadas especiales y de Rescate para apaliar cualquier dificultad en la cual los barredores con sus herramientas no puedan resolver.
3. Actualmente se cuenta con dos (2) Frecuencias de Barrido que son: mañana diariamente y tarde y noche repasos en algunos lugares con mayores necesidades.
4. Actualmente contamos con un personal para barrido que están divididos en: doce (12) zonas, elevados, dos (2) brigadas especiales y una (1) brigada de rescate. Los supervisores de cada área, se encarga de distribuir el personal asignado a su zona atendiendo las necesidades.
5. Se le proporciona a cada barredor las herramientas necesarias para un eficiente servicio, como son: rastillos, escobas, guantes, fundas, entre otras herramientas.
6. La limpieza se realiza de las siguientes maneras: barrido de manera tradicional con escobas y rastillos, también se realiza el lavado de calles con bombas a presión, barredora mecánica, trimmer y todo lo necesario, según surja la necesidad.
7. La av. La Barranquita aparece en el cumplimiento en las zonas 11-A y 11-B debido a que, esta avenida es el límite de ambas zonas y de una acera la realiza la zona 11-A y de la otra la zona 11-B.
8. El día 2 de mayo era festivo por celebración del día del trabajador, el barrido estuvo dado de manera normal con un reajuste en el personal.

En mes de mayo 2022 se ha cumplido en totalidad el servicio de Barrido en todas las Avenidas, Carreteras y Calles Principales en lo que comprende el Municipio de Santiago.

Anexo, formularios de Cumplimiento de Barrido mayo 2022 por zonas.





## CUMPLIMIENTO FRECUENCIA DE BARRIDO

FECHA: 09/06/2022

CANTIDAD DE EMPLEADOS: 1067











	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
ZONA 11-B	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	



**OBERSEVACIONES:**

- |   |
|---|
| 1- EL BARRIDO DE CARRETERAS, AVENIDAS Y CALLES PRINCIPALES SE REALIZA DIARIAMENTE CON UN PERSONAL ALTERNADO DISTRIBUIDO POR ZONAS LAS CUALES SON SUPERVISADAS POR EL GESTOR ASIGNADO AL AREA. |
| 2- EL PERSONAL QUE ESTA ASIGNADO COMO SUPERVISORES INMEDIATOS DIGASE LOS GESTORES, REALIZAN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS EMPLEADOS DE BARRIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DIARIO DE CADA RUTA.             |
| 3- SOLO SE REALIZA EL BARRIDO EN CALLE, AVENIDAS Y CARRETERAS PRINCIPALES O DE MUCHO TRAFICO.   |
| 4- LOS DIAS FESTIVOS EL PERSONAL LABORO COMPLETO EN LA MAÑANA DE MANERA NORMAL Y EN LA TARDE EL PERSONAL OPERATIVO DE CADA ZONA REALIZO LOS REPASOS DE LA TARDE-NOCHE.                        |

<b>LEYENDA</b>	
✓	SE REALIZO EL BARRIDO COMO ESTA PROGRAMADO
X	NO SE REALIZO EL BARRIDO
OP	OPERATIVOS ESPECIALES, DIAS NO ESTABLECIDOS



---

**RELAIZADO POR**